

**INVITACIÓN  
SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
N° RECOVID-86-RFQ-GO**

Denominado:

**“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TOMOGRAFO  
COMPUTARIZADO MULTICORTE PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER”**

San Salvador, 14 de noviembre de 2022.

1. El Gobierno de la República de El Salvador, ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del PROYECTO DE RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER”.
2. El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos, Área de Adquisiciones y Contrataciones (UGPPI/ACP), invita a los Proveedores elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER”
3. El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque internacional en la que se utilizará el método de Solicitud de Cotización (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial publicadas en julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones”), y se encuentra abierta a todos los Proveedores elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Proveedores elegibles interesados podrán solicitar más información al Ministerio de Salud, al correo electrónico [acp\\_ugp@salud.gob.sv](mailto:acp_ugp@salud.gob.sv) consultar y obtener el Documento de Solicitud de Cotización en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello en [http:// www.comprasal.gob.sv](http://www.comprasal.gob.sv) y [www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv), de forma gratuita.
5. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más *abajo* a más tardar el día **13 de enero de 2023 hasta las 3:30 p.m.** No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas.
6. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una *Declaración de Mantenimiento de Oferta*. **Según Anexo No. 5.**
7. La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:  
MINSAL: Nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador  
Atención: Dra. Patricia Figueroa de Quinteros, Jefe de Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión Ad-Honorem.  
Tel: (503)2591-8293;  
Correo electrónico: [acp\\_ugp@salud.gob.sv](mailto:acp_ugp@salud.gob.sv)

  
**Dra. Patricia Figueroa de Quinteros**

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem.

